

MANUEL MORA V.

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL BLOQUE DE OBREROS Y CAMPESINOS

NO RETROCEDEREMOS! PELEAREMOS AL FRENTE DEL PUEBLO CONTRA LOS ENEMIGOS DE LA DEMOCRACIA Y DE LA JUSTICIA SOCIAL

TRABAJO

UN PERIODICO AL SERVICIO DE LA DEMOCRACIA

Edición No. 365

SAN JOSE, COSTA RICA

Sábado 4 de Noviembre, 1939

0.10 Ejemplar



El pueblo de Costa Rica conoce ya el documento en que "Alianza Democrática" enumera y analiza las razones por las cuales ha creído conveniente retirarse de la actual contienda electoral. En ese documento se señala también, la libertad en que quedan las cuatro agrupaciones integrantes de la "Alianza" para decidir por separado si participan o no participan en las elecciones.

El Partido Ricardista ya definió su actitud. La Confraternidad Guanacasteca y el Centro Germinal no sabemos que decisión tomarán. El Bloque de Obreros y Campesinos, por medio de su Comité Central, juzga necesario hacer al país, sin más pérdida de tiempo, las siguientes declaraciones de categorías:

1º—Consideramos justos y veraces los cargos que "Alianza Democrática" le ha formulado al gobierno al retirarse de la lucha electoral. El Presidente Cortés en consecuencia, tendrá que asumir ante la Historia la responsabilidad de haberle mutilado al pueblo sus derechos soberanos, para convertirlos en gran elector. Los hechos son de tal manera incontrovertibles, que la retórica y el sofisma no lograrán desnaturalizarlos. En la conciencia de todos los hombres independientes está la convicción de que nuestra democracia ha sufrido grave quebranto en manos del actual gobierno.

2º—Una apreciación superficial de todas las circunstancias que rodean el presente momento político, fácilmente llevaría a la conclusión de que no hay objeto en seguir luchando contra el partido oficial, partido que tiene a su disposición todos los resortes del Estado y los recursos económicos de los Bancos, de los capitalistas y terratenientes y de las compañías imperialistas. Pero si vamos al fondo del problema y tenemos muy presente la orientación ideológica del Bloque de Obreros y Campesinos, las conclusiones tienen que ser otras. Nosotros creemos que mientras existan posibilidades legales de lucha en nuestro país, por precarias que ellas sean, el pueblo debe aprovecharlas para tratar de llevar al Congreso y a los municipios voceros libres e independientes. Nuestro criterio es que, cuando la democracia está siendo atropellada por los partidos populares deben aprovechar hasta el máximo, las condiciones de lucha existentes para tratar de restarle ambiente, a través de una lucha de clarificación de la conciencia pública a mayores atropellos y tratar de encauzar todas las energías del pueblo a la PAG. CUATRO—

Fariseísmo en cuanto a la Cédula de Identidad

Para lo único que no servirá es para impedir los fraudes electorales

En esta semana comenzó a regir la ley que declara obligatoria la portación de la cédula de identidad con fotografía por cualquier acto público. Para firmar una escritura, un pagaré, un contrato, para cualquier compra que necesite ser legalizada y hasta para poner un telegrama, o tomar un tren, será necesario portar la cédula de identidad con fotografía.

Sin embargo, el Congreso acaba de dictar una resolución que exige a los sufragantes de presentar su cédula con fotografía en las próximas elecciones. Con estas medidas incongruentes, el gobierno ha demostrado claramente que la disposición de no exigir la cédula con fotografía en las próximas elecciones, tiene como único fin el deseo de facilitar al partido oficial la falsificación de las elecciones. Porque si se puede ya exigir la nueva cédula a todo ciudadano para cualquier transacción de poca monta o para cualquier formalidad secundaria, es porque la inmensa mayoría de los ciudadanos tienen ya su respectiva cédula y porque los

que no la tienen, pueden adquirirla en un plazo muy breve; siendo estas las condiciones, estando ya el Ejecutivo en condiciones de exigir las cédulas a todos los ciudadanos, es lógico que la cédula sea obligatoria en el desempeño de la

máxima función de la ciudadanía, que es el sufragio. Es lógico que si el gobierno le pide la nueva cédula a una persona que va a poner una venta de chayotes en el mercado, se le exija con mucho mayor motivo al ciudadano que

va a dar su voto, y más cuando esta medida evitaría muchos fraudes electorales. Pero en esta materia, los actos del Ejecutivo, ni se adaptan a la justicia, ni se adaptan a la lógica, sino que responden a una razón exclusivamente: hacer triunfar el Partido Oficial.

El verdadero ATENTADO contra la pequeña propiedad

Por fin aprobó el Congreso las nuevas disposiciones ideadas por el Poder Ejecutivo sobre impuesto territorial. Un enorme fardo ha sido echado sobre las espaldas de todos los

pequeños propietarios del país. La falta posible de rentas en un futuro cercano llevó al grupo gobernante a la conclusión de que había que apretarle el

cuello a los pequeños con nuevas cargas tributarias. Con los grandes, desde luego, han tenido buen cuidado de no meterse.

Las AMENAZAS del PRESIDENTE CORTES envuelven un NUEVO ATENTADO contra la democracia y en favor del Calderonismo.

El Presidente de la República ha iniciado ya el ataque directo contra el P. Comunista. Eso ya lo esperábamos. Una vez desaparecida la "A. D. N." y no quedando frente al partido oficial sino el P. C., lógico era suponer que las

baterías del gobierno tenían que ser emplazadas contra este partido con el objeto de eliminarlo. Las intenciones del señor Cortés, claras y terminantes, son las de no permitir ningún partido de oposición frente al calderonismo, ya que él ha tenido

oportunidad de darse cuenta de que el Dr. Calderón Guardia no tiene ningún arrastre político y que por lo tanto el triunfo de este partido sólo lo podrá obtener el gobierno imponiendo lo como único partido político en la presente campaña

electoral. La prueba más contundente de que sólo por ese medio podrían alcanzar la victoria, lo fue la reunión calderonista celebrada en estos días en el Teatro Líbano. Después de una intensa campaña de radio, de hojas sueltas y de prensa, anunciando a los mejores oradores del partido, anunciando desfile con banda y prometiendo la exhibición de una película, después de todo eso, cuando llegó la hora de la reunión se encontraron con cuatro gatos en el teatro y de nada les valió entonces echar la banda a la calle a hacer un recorrido por el barrio; lo único que pudieron arrastrar con el convite fue a la chiquillería de la barriada.

Nosotros no exageramos cuando decimos que la candidatura del doctor es obra exclusiva de la familia Cortés; más contundentes que nuestras palabras son los hechos que toda aseveración es la indiferencia, y más que la indiferencia la repulsa con que el pueblo costarricense ha recibido la candidatura del Sr. Calderón Guardia. En cuanto a sus desplantes de anti-comunista, de defensor de las libertades amenazadas por nosotros, tenemos que decirle al señor Cortés que esas poses teatrales, adoptadas frente al peligro comunista en Costa Rica, son sencillamente ridículas; eso de los rombres dispuestos a sacrificarse a la PAG. CUATRO—

La Ley de timbre y papel sellado es otro atentado contra los pobres

Otra ley infame ha enviado el Poder Ejecutivo al Congreso. La ley llamada de timbre y papel sellado. Esta ley que tiene por objeto aumentar las rentas del Estado gravita también sobre el patrimonio de los pobres. Su resultado inmediato va a ser que los pobres no podrán litigar. Y cuando los ricos litiguen tendrán un nuevo pretexto para intensificar la explotación sobre el pueblo. Del mismo cuerno salen las correas. Serán los pequeños los que paguen el precio de los litigios de los grandes. Pero los pequeños por su

cuanto no podrán litigar con lo que cada vez será más claro aquello de que "la igualdad de todos ante la ley" es una

farsa cada día más grande. Y surge de nuevo la pregunta: ¿Por qué más tributos para el pueblo en tanto no se toca los

millones de los poderosos? Esto es democracia? ¿Esto es justicia social?

Una farsa la Ley contra los artículos de lujo

Una iniciativa nuestra deformada

Ya el Poder Ejecutivo ha tomado medidas para que se traiga del Pacífico pescado a la meseta central, artículo que se venderá a cincuenta céntimos la libra. Recordarán nues

tros lectores que por ese objetivo ha venido luchando el Partido Comunista desde el mes de mayo próximo pasado. Cuando lanzamos la respectiva consigna, muchos se rieron. Pero hoy, la consigna es ya una realidad. Lo único que objetamos es el precio del artículo. Estamos en condiciones de afirmar que el pescado perfectamente se puede vender a veinticinco céntimos la libra con un gran margen de utilidad para quien esté en el negocio.

Anuncia el Poder Ejecutivo el envío de una ley para controlar la importación de artículos de lujo. Lo curioso es que la ley no precisa ningún artículo de lujo por su nombre sino que se limita a darle una autorización al Ministro de Hacienda para que actúe. Ahora bien, una autorización al Ministro de Hacienda es lo mismo que una autorización a don Raúl Gardián que es el verdadero Ministro. De aquí se deduce que la ley va a ser una farsa. Restringirá el Poder Ejecutivo la importación de los artículos que venden José María Arce y Co. o Nieto y Co.? Lo veremos.

Un presupuesto ilegal

La Municipalidad de San José se ha dado un presupuesto ilegal. En la suma asignada a empleados y subvenciones se ha excedido en más de setenta mil colones sobre lo

que marca la ley. Desde luego ésta es una suma que se le resta a obras y a jornales. ¿Que hará el Ministro de Gobernación?—

Gran Mitin en el P. C.

LUNES 6 DE NOVIEMBRE A LAS 7 1/2 DE LA NOCHE

Hablarán:
Carlos Luis Fallas
Luisa González
Manuel Mora.

Todas las células deben hacer activa propaganda, para que asistan la mayor cantidad de militantes y simpatizantes.

